

## **EXPOSICION DE MOTIVOS TRANSPARENCIA.**

### **DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - - SOLICITUD PARA QUE SE TURNE A LA COMISION DE REGLAMENTOS Y A LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EL REGLAMENTO INTERNO DE INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este punto si ustedes me lo permiten compañeros regidores darle el uso de la voz al Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván para que nos abunde más en este punto del orden del día.

Toma el Uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere al pleno del Ayuntamiento: Si me permiten muy buenos días bueno de Contraloría del Municipio nos turnan la petición de que se turne a la comisión correspondiente la elaboración y el proyecto de un reglamento para el tema del acceso a la información pública perdón y tomando palabras del regidor García Andrade y bueno es una serie de normatividad municipal que debemos ir adecuando conforme a las nuevas situaciones legales a nivel nacional de temas de transparencia en este aspecto y bueno también presentan un ante proyecto o una respuesta que a comisión o que las comisiones que correspondan analicen dicha propuesta y se adecuen a las necesidades del reglamento y esa es la petición que se somete aquí al pleno.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Si Licenciado Víctor si le facilitan el micrófono por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere al respecto: Si me parece muy buenos días a todos me parece muy adecuado lo del reglamento por ahí lo estuve checando y creo que hay que darle por ahí un punto fino por parte de la comisión preguntar Presidente la verdad mi desconocimiento es total ¿contamos con un programa operativo anual que marca el proyecto de reglamento? Porque lo desconozco y quisiera ver la oportunidad si me pueden pasar una copia para no tener ese desconocimiento porque realmente no lo conozco el programa operativo anual que viene a marcar el proyecto de reglamento y creo que se me hace me parece y se los comento y lo vuelvo a decir es muy adecuado el tener toda la información en la pagina por aquí nos pasaron datos que estamos en el decimo lugar de CINTRA si mal no me equivoco CINTRA estamos en el decimo lugar pero con una calificación de cuarenta y siete punto uno creo que hay varios indicadores sobre todo el tema de transparencia me imagino algunas fallas que se han tenido varios me han dicho que no han tenido un correcto acceso y creo que en la medida que podamos tener toda nuestra reglamentación en internet y las demás cuestiones como los planes operativos

anuales y otros tantos reglamentos que marca este proyecto y francamente se me hace muy adecuado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Muy bien Licenciado con mucho gusto adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere al respecto: Buenos días Presidente, bueno como han de saber ustedes me corresponde presidir la comisión de Reglamentos como la de Transparencia y con gusto recibimos este proyecto por parte de la Contraloría que es nuestra dependencia la cual está inserta nuestra unidad de transparencia donde se reciben todas las solicitudes de información así mismo se actualiza la información de acuerdo a los lineamientos que la propia ley nos marca y a mí me parece interesantísimo esta propuesta sobre todo el tema de tener bien definido el comité de clasificación de la información en esa evaluación que circularon a los compañeros regidores es efectivamente una evaluación de CINTRA de fecha seis de diciembre del año dos mil doce y desde el momento que nosotros la conocemos nos reunimos el señor Contralor que nos acompaña hoy aquí en la audiencia de esta sesión y un grupo ahí de personas preocupados no tanto por el lugar que ocupa el municipio porque si lo ves no es tan malo porque queremos estar más arriba aun porque tenemos el antecedente de que Zapotlanejo ha sido un municipio transparente en el tema de información estamos preocupados de que no estemos en ese lugar queremos estar arriba y con calificación de más de sesenta seguramente entonces vamos a tratar de hacer las adecuaciones necesarias para que Zapotlanejo no aparezca ya con sesenta sino que aparezca con ochenta o noventa y que este en los primeros lugares en CINTRA que es de las que tiene las evaluaciones más importantes con que cuenta país y estamos trabajando en esto y con gusto le damos la entrada en la comisión a esta propuesta y la trabajamos con ánimo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Muchas gracias adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere al pleno: Muy buenos días a todos, el tener la preocupación no siempre quiere decir que se vayan hacer bien las cosas yo les pediría revisen externamente pregúntenle a la gente, hagan una encuesta busquen desde la contraloría ¿Qué pasa con la pagina? Zapotlanejo llego a estar en los primero tres lugares pero el año pasado fue el lugar número ciento veintidós fue de los últimos lugares en transparencia ¿se acuerdan que nos pasaron un documento? Al ratito platicamos con el contralor porque el comentaba que no, a nosotros nos pasaron el documento que Zapotlanejo llego a ser el año pasado en a administración anterior en el lugar número ciento veintidós entonces no caigamos pues nosotros en irnos más abajo vamos buscando que tenemos que hacer más para que funcione correctamente esta página y logremos estar en esos primeros cinco lugares que creo que sería muy digno no tenemos los recursos que tienen otros municipios veíamos Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco cualquiera de ellos trae muchísimo más recursos Tonalá tiene mucho más recursos que nosotros y siempre hemos estado

arriba de Tonalá porque no hubo un momento que estuvimos arriba del mismo Guadalajara vamos buscando haber que podemos hacer.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Claro con mucho gusto, fíjense hay algo interesante ahí lo tenemos hablas precisamente de que municipios de la República Mexicana, Tlajomulco, Zapopan, Ciudad Juárez, Tonalá, Guadalajara, Puebla, Chihuahua, Tlaquepaque, Colima y Zapotlanejo, realmente son municipios muy importantes y bueno ahí está la importancia de Zapotlanejo también, la preocupación que tenemos desde que entramos por ahí hubo una situación con la persona ya lo habíamos mencionado que manejaba lo del sistema y que por un pago que no se le hizo a el no subió X información y llevo a que cayeras a X lugar, entonces era la preocupación pero como dices no con la intención y queremos buscar y creo que algo en que se ha distinguido esta administración ha sido precisamente el hacer bien las cosas por parte de todos y todos nos hemos integrado en el equipo entonces creo que de ahí hemos caminado bien aquí nos ha faltado de problemas de la comunicación que otra cosa el sistema ¿Qué está pasando? ¿Qué está fallando? Porque en el momento en que la persona entre pues que tenga la información que deba de tener, si se están haciendo bien las cosas y no se está ocultando nada pues ¿cuál es el problema? Que informes claramente y en el momento que la gente entre a la pagina que tenga la información que deba de tener y yo creo que en ese sentido estamos bien en el sentido que no estamos ocultando nada y estamos haciendo bien las cosas por eso no nos preocuparía, pero si me preocupa que por cuestión de un sistema que está fallando nosotros estemos en otro lugar de acuerdo, entonces si adelante don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere al respecto: Si buenos días aquí precisamente en este punto estoy de acuerdo con el compañero Regidor José Luis que dice que es interesantísimo y también importantísimo tener este reglamento actualizado aquí también en este punto nos menciona la fracción dieciséis que a la letra dice: que el registro de las asociaciones de vecinos en el municipio con indicación de la fecha de creación nombre de las mismas y ubicación territorial etc. Es muy importante pero como se van a publicar estas asociaciones si no tenemos reglamento, es otra de las cosas que es muy importante y que no se ha hecho tal vez falta de tiempo o interés pero falta ese reglamento.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: A mí sí me gustaría Don Toño muy bien Licenciado véanle los que estén integrando la comisión véanle la manera de que lo más pronto que se pueda irle caminando por si ya llevan algo muy aventajado también.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere al respecto: Si con gusto Presidente, el reglamento esta aventajadísimo como les comentamos también lo expongo para que así se sepa y así se asiente además en esta acta de sesión que como reiteradamente lo he manifestado no es falta de disposición creo que no es falta de interés prueba de ello es que en la misma comisión de juntas

vecinales y participación ciudadana en la cual estoy integrado se participo y se elaboro el proyecto de reglamento simplemente como mencionaba hemos estado trabajando en temas y todos los temas son importantes para el municipio sin duda pero creo que hay temas que no pueden esperar como es el tema que hemos estado tratando de Protección Civil y sin duda buscaremos y como les digo no es falta de voluntad ni falta de disposición sino que simplemente debemos cerrar temas y no podemos estar con todos los temas abiertos considero yo en el trabajo de las comisiones, es eso nada más pero está el compromiso claro que cuando saquemos ese tema que a mí me parece prioritario Protección Civil le damos para adelante con mucho al reglamento.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere al respecto: Muy bien estoy de acuerdo contigo regidor nada más teniendo en cuenta que este proyecto de reglamento lo empezamos a elaborar desde el mes de noviembre entonces quedo y es algo que aquí en sesión yo dije que había sido muy fácil trabajar en el equipo porque si había si es cierto mucha disponibilidad por parte de todos los integrantes de la comisión pero llego el momento en que ya hasta aquí ahí se atoro y no ha avanzado y si pediría eso de ver que está pasando gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere al respecto: Bien adelante muy bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO SETENTA.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Munícipes presentes: - - - - - PRIMERO.- SE TURNE A LA COMISION DE REGLAMENTOS Y A LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EL REGLAMENTO INTERNO DE INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- - - - - SEGUNDO.- SE ORDENA NOTIFICAR AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS Y AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL SIGUIENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE SE AVOQUE CON LOS INTEGRANTES DE SU COMISION AL DESAHOGO DE LA PRESENTE SOLICITUD.- - - - -**